



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

29 de julio de 1996

- Número 132

Página 889

8. INFORMACION.

8.3. REGIMEN INTERIOR.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, POR OPOSICION, DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, AL SERVICIO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

Nombramiento de funcionarios en prácticas.

PRESIDENCIA

La Mesa-Comisión de Gobierno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, de conformidad con la propuesta efectuada por el Tribunal Calificador, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 107, de fecha 28 de junio de 1996, y al amparo de lo dispuesto en la Base novena de la convocatoria para la provisión, por oposición, de tres plazas de Administrativo, al servicio de la Cámara, publicada íntegramente en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 10, correspondiente al día 6 de febrero de 1996, y un anuncio de la misma en el "Boletín Oficial de Cantabria" número 35, de fecha 16

de febrero de 1996, en relación con lo establecido en el artículo 22 del Estatuto de Personal al servicio de la Asamblea Regional de Cantabria, teniendo en cuenta que las aspirantes han presentado dentro del plazo concedido al efecto la documentación a que hace referencia la Base octava de la convocatoria, ha acordado nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Administrativo de la Asamblea Regional de Cantabria a D^a. María José Aguirre Aguayo, D^a Edurne de la Pedraja Murgoitio y D^a María Jesús San Miguel Zaldívar.

Conforme establece la Base 9.3 de la convocatoria, las aspirantes nombradas deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo de quince días a partir de la presente publicación.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de julio de 1996.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Antonio Vara Recio.



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983